



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El gobierno nacional, a través del Ministerio de Agroindustria, junto a la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional, la Cancillería y la Fundación ProMendoza, están organizando un encuentro comercial internacional con el fin de promover la comercialización de vinos argentinos.

El encuentro será una oportunidad para ofrecer nuestros vinos a compradores internacionales que participarán del encuentro, denominado "Ronda de Negocios Internacional del Sector Vitivinícola Mendoza 2018", que se realizará entre los días 10 y 12 de octubre en esa provincia.

Los potenciales compradores, que han manifestado su intención de adquirir los vinos provienen de distintos países y ya han confirmado su participación empresarios procedentes de Holanda, Dinamarca, Alemania, Inglaterra, América latina, Estados Unidos y Canadá interesados en contactarse con empresas argentinas del sector.

Nuestra provincia, productora de vinos y con un área específica, dependiente del Ministerios de Agricultura Ganadería y Pesca, participa regularmente de distintos eventos y ferias con el fin de acompañar y promover la comercialización de la producción vitivinícola rionegrina. En este sentido la oportunidad de negocios que abre el encuentro mencionado, es importante para que sea aprovechada por las bodegas y empresas del sector.

La cadena vitivinícola es el 10° complejo exportador del país y con sus productos y derivados alcanzan un total de 127 países, entre los que cabe mencionar a Estados Unidos, Brasil, China, España, Rusia y Corea del Sur y emplea. Según datos del Observatorio Vitivinícola Argentino, la actividad incluye cien mil (100.000) puestos de trabajo directo y doscientos setenta y tres mil (273.000) indirectos, cifras que dan cuenta del orden de magnitud de la importancia del sector en cuestión.

Los datos nos muestran una industria dinámica, en 16/08/2018 crecimiento y consideramos que la convocatoria a la "Ronda de Negocios Internacional del Sector Vitivinícola Mendoza 2018" es una oportunidad que pretendemos que se difunda, se convoque y acompañe a los bodegueros de nuestra provincia a ser parte de la misma. El nivel alcanzado por la industria vitivinícola rionegrina amerita realizar todos los esfuerzos posibles para lograr una mayor inserción en el mercado internacional.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por ello:

Autores: Jorge Armando Ocampos, Daniela Beatriz Agostino.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, que vería con agrado propicie un encuentro de productores vitivinícolas de la provincia a fin de determinar la forma y modo de participación en la "Ronda de Negocios Internacionales del Sector Vitivinícola Mendoza 2018", que se realizará entre los días 10 y 12 de octubre en esa provincia.

Artículo 2°.- De forma.